icfes

REPÚBLICA DE COLOMBIA
INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACION DE LA EDUCACION - ICFES
CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DEL MATERIAL DE EXAMEN DE LAS PRUEBAS PRE-SABER, SABER 11 CALENDARIO A, SABER 11 CALENDARIO B Y SABER PRO- ARQUITECTURA, ASÍ COMO PARA LAS DEMAS PRUEBAS QUE LO REQUIERAN DURANTE LA VIGENCIA 2023

Nombre o razon social:	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S.	Correo electronico:	jose.gallo@4-72.com.co
Nombre Contacto	JOSE ALEJANDRO GUTIERREZ RAMIREZ	Telefono fijo:	4722000
Celular Contacto:	3009008161	Fecha de oferta	30/08/2023

TRANSPORTE CONTENEDORES VACIOS Y KITS TIFLOLÓGICOS (Desde icfes hasta las instalaciones del impresor) Nota 2 y Nota 3

Concepto	I SEMESTRE	Valor unitario Transporte contenedor desde icfes hasta impresor en Bogotá Nota 1	Valor unitario Transporte contenedor desde icfes hasta impresor en Cali Nota 1	PRECIOS TECHO: Valor unitario Transporte contenedor desde icfes hasta impresor en Bogotá Nota 1	PRECIOS TECHO: Valor unitario Transporte contenedor desde icfes hasta impresor en Cali Nota 1	CONTROLES: Valor unitario Transporte contenedor desde icfes hasta impresor en Bogotá Nota 1	CONTROLES: Valor unitario Transporte contenedor desde icfes hasta impresor en Cali Nota 1	I SEMESTRE: Total transporte desde icfes hasta impresor en Bogotá	I SEMESTRE: Total transporte desde icfes hasta impresor en Cali	I SEMESTRE: Total transporte desde icfes hasta impresor y regreso al icfes	ACLARACIÓN
Transporte contenedores vacios desde icfes hasta el impresor	1.900	$ 15.000	$ 28.000	$ 3.648,14	$ 8.282,16	Valor unitario no puede superar precio techo	Valor unitario no puede superar precio techo	$ 28.500.000	$ 53.200.000	$ 186.480.000	
Transporte kits tiflológicos desde icfes hasta el impresor	100	$ 17.000	$ 32.000	$ 4.096,33	$ 11.705,88	Valor unitario no puede superar precio techo	Valor unitario no puede superar precio techo	$ 1.700.000	$ 3.200.000	$ 6.400.000	
TOTAL TRANSPORTE DE CONTENEDORES VACIOS Y KITS TIFLOLOGICOS (Ida y vuelta)								$ 30.200.000	$ 56.400.000	$ 112.900.000	

DISTRIBUCION DESDE INSTALACIONES DEL IMPRESOR HASTA SITIOS DE APLICACIÓN Nota 4 y Nota 5

DEPARTAMENTO	I SEMESTRE: Cantidad de contenedores	I SEMESTRE: Cantidad de cajas	Valor Unitario Contenedor desde impresor en Bogotá hasta sitios de aplicación y retorno a Bodega del impresor	Valor Unitario Caja desde impresor en Bogotá hasta sitios de aplicación y retorno a Bodega del impresor	Valor Unitario Contenedor desde impresor en Cali hasta sitios de aplicación y retorno a Bodega del impresor	Valor Unitario Caja desde impresor en Cali hasta sitios de aplicación y retorno a Bodega del impresor	PRECIOS TECHO: Valor Unitario Contenedor desde impresor en Bogotá hasta sitios de aplicación y retorno a Bodega del impresor	PRECIOS TECHO: Valor Unitario Caja desde impresor en Bogotá hasta sitios de aplicación y retorno a Bodega del impresor	PRECIOS TECHO: Valor Unitario Contenedor desde impresor en Cali hasta sitios de aplicación y retorno a Bodega del impresor	PRECIOS TECHO: Valor Unitario Caja desde impresor en Cali hasta sitios de aplicación y retorno a Bodega del impresor	CONTROLES: Valor Unitario Contenedor desde impresor en Bogotá hasta sitios de aplicación y retorno a Bodega del impresor	CONTROLES: Valor Unitario Caja desde impresor en Bogotá hasta sitios de aplicación y retorno a Bodega del impresor	CONTROLES: Valor Unitario Contenedor desde impresor en Cali hasta sitios de aplicación y retorno a Bodega del impresor	CONTROLES: Valor Unitario Caja desde impresor en Cali hasta sitios de aplicación y retorno a Bodega del impresor	I SEMESTRE: Total distribucion desde Bogotá (Ida y regreso)	I SEMESTRE: Total distribución desde Cali (Ida y regreso)	I SEMESTRE: Total distribución
AMAZONAS	2	2	$ 1.743.814	$ 1.046.409	$ 1.898.665	$ 1.105.886	$ 867.372,84	$ 196.845,84	$ 872.169,00	$ 219.833,35	Valor unitario no p	Valor unitario no p	Valor unitario no p	Valor unitario no p	$ 5.580.048	$ 6.205.141	$ 6.205.141
ANTIOQUIA	234	84	$ 741.866	$ 676.780	$ 816.385	$ 727.861	$ 246.042,02	$ 136.919,91	$ 249.265,85	$ 149.316,88	Valor unitario no p	Valor unitario no p	Valor unitario no p	Valor unitario no p	$ 230.446.661	$ 252.153.024	$ 252.153.024
ARAUCA	7	6	$ 1.204.342	$ 985.736	$ 1.318.218	$ 742.167	$ 507.316,78	$ 199.593,34	$ 510.119,95	$ 187.040,63	Valor unitario no p	Valor unitario no p	Valor unitario no p	Valor unitario no p	$ 12.544.802	$ 13.680.530	$ 13.680.530
ATLANTICO	111	32	$ 788.305	$ 671.121	$ 871.155	$ 723.708	$ 248.139,52	$ 135.211,26	$ 248.978,06	$ 143.700,36	Valor unitario no p	Valor unitario no p	Valor unitario no p	Valor unitario no p	$ 106.977.771	$ 119.856.921	$ 119.856.921
BOGOTÁ	460	97	$ 534.988	$ 484.344	$ 540.081	$ 561.586	$ 118.206,62	$ 36.017,56	$ 125.437,78	$ 88.268,29	Valor unitario no p	Valor unitario no p	Valor unitario no p	Valor unitario no p	$ 266.440.711	$ 286.842.000	$ 286.842.000
BOLIVAR	88	22	$ 787.420	$ 677.236	$ 870.236	$ 750.087	$ 352.639,45	$ 152.380,95	$ 352.961,06	$ 164.323,27	Valor unitario no p	Valor unitario no p	Valor unitario no p	Valor unitario no p	$ 68.443.702	$ 75.237.438	$ 75.237.438
BOYACA	58	22	$ 854.465	$ 620.043	$ 789.247	$ 657.786	$ 356.060,78	$ 156.541,52	$ 356.990,22	$ 168.815,19	Valor unitario no p	Valor unitario no p	Valor unitario no p	Valor unitario no p	$ 51.800.942	$ 55.773.882	$ 55.773.882
CALDAS	38	15	$ 736.392	$ 647.941	$ 809.919	$ 780.454	$ 357.942,77	$ 152.356,98	$ 357.175,83	$ 165.868,02	Valor unitario no p	Valor unitario no p	Valor unitario no p	Valor unitario no p	$ 37.857.642	$ 41.272.063	$ 41.272.063
CAQUETA	14	6	$ 849.888	$ 691.466	$ 855.130	$ 838.632	$ 468.562,20	$ 165.961,65	$ 468.780,85	$ 181.773,28	Valor unitario no p	Valor unitario no p	Valor unitario no p	Valor unitario no p	$ 14.847.142	$ 16.343.620	$ 16.343.620
CASANARE	17	7	$ 793.220	$ 636.887	$ 877.189	$ 691.466	$ 396.555,13	$ 158.104,18	$ 397.263,55	$ 170.900,24	Valor unitario no p	Valor unitario no p	Valor unitario no p	Valor unitario no p	$ 17.954.987	$ 19.752.536	$ 19.752.536
CAUCA	35	14	$ 1.064.164	$ 1.047.295	$ 1.101.745	$ 1.116.747	$ 618.505,53	$ 185.328,18	$ 619.327,26	$ 204.345,27	Valor unitario no p	Valor unitario no p	Valor unitario no p	Valor unitario no p	$ 46.495.920	$ 51.080.919	$ 51.080.919
CESAR	37	8	$ 792.320	$ 645.837	$ 875.538	$ 697.422	$ 268.086,77	$ 147.233,78	$ 290.314,90	$ 155.833,93	Valor unitario no p	Valor unitario no p	Valor unitario no p	Valor unitario no p	$ 94.625.080	$ 127.041.666	$ 127.041.666
CHOCO	12	6	$ 594.998	$ 484.212	$ 832.418	$ 580.732	$ 267.713,82	$ 142.782,15	$ 290.248,70	$ 153.049,48	Valor unitario no p	Valor unitario no p	Valor unitario no p	Valor unitario no p	$ 6.232.750	$ 6.818.808	$ 6.818.808
CORDOBA	44	18	$ 2.176.786	$ 939.809	$ 2.412.781	$ 986.623	$ 841.505,52	$ 167.106,44	$ 842.316,13	$ 206.690,53	Valor unitario no p	Valor unitario no p	Valor unitario no p	Valor unitario no p	$ 4.186.885	$ 4.528.421	$ 4.528.421
CUNDINAMARCA	125	41	$ 1.224.648	$ 986.883	$ 1.329.029	$ 956.185	$ 525.859,03	$ 170.992,36	$ 539.664,55	$ 186.135,74	Valor unitario no p	Valor unitario no p	Valor unitario no p	Valor unitario no p	$ 34.959.142	$ 38.355.579	$ 38.355.579
GUAINIA	2	2	$ 740.114	$ 583.331	$ 814.541	$ 646.169	$ 408.013,40	$ 160.348,58	$ 409.774,06	$ 173.914,14	Valor unitario no p	Valor unitario no p	Valor unitario no p	Valor unitario no p	$ 13.617.709	$ 15.216.904	$ 15.216.904
GUAVIARE	2	2	$ 846.577	$ 686.582	$ 938.015	$ 736.678	$ 386.855,73	$ 157.329,72	$ 389.858,15	$ 170.142,52	Valor unitario no p	Valor unitario no p	Valor unitario no p	Valor unitario no p	$ 37.804.427	$ 41.575.619	$ 41.575.619
HUILA	36	14	$ 794.903	$ 634.447	$ 877.002	$ 686.862	$ 342.614,14	$ 155.196,30	$ 346.047,00	$ 167.883,28	Valor unitario no p	Valor unitario no p	Valor unitario no p	Valor unitario no p	$ 37.026.876	$ 40.710.474	$ 40.710.474
LA GUAJIRA	13	4	$ 778.159	$ 651.312	$ 867.465	$ 702.894	$ 305.286,09	$ 156.541,52	$ 331.484,55	$ 168.737,51	Valor unitario no p	Valor unitario no p	Valor unitario no p	Valor unitario no p	$ 39.530.151	$ 43.808.044	$ 43.808.044
MAGDALENA	38	12	$ 928.227	$ 802.865	$ 1.038.979	$ 849.463	$ 367.236,05	$ 156.029,80	$ 363.518,47	$ 170.701,18	Valor unitario no p	Valor unitario no p	Valor unitario no p	Valor unitario no p	$ 56.589.020	$ 62.807.579	$ 62.807.579
META	36	14	$ 886.113	$ 814.168	$ 987.280	$ 872.229	$ 323.866,15	$ 149.365,74	$ 324.161,23	$ 180.445,82	Valor unitario no p	Valor unitario no p	Valor unitario no p	Valor unitario no p	$ 15.046.029	$ 17.191.797	$ 17.191.797
NARIÑO	35	12	$ 1.162.299	$ 976.538	$ 1.342.788	$ 828.640	$ 459.463,39	$ 167.823,20	$ 459.808,04	$ 184.738,48	Valor unitario no p	Valor unitario no p	Valor unitario no p	Valor unitario no p	$ 20.454.440	$ 22.425.372	$ 22.425.372
NORTE SANTANDER	50	20	$ 754.310	$ 636.834	$ 829.306	$ 663.827	$ 348.983,10	$ 149.297,54	$ 348.892,70	$ 164.022,85	Valor unitario no p	Valor unitario no p	Valor unitario no p	Valor unitario no p	$ 31.425.395	$ 34.501.068	$ 34.501.068
PUTUMAYO	10	6	$ 747.829	$ 563.843	$ 822.357	$ 612.027	$ 345.215,50	$ 148.788,02	$ 344.860,87	$ 164.022,85	Valor unitario no p	Valor unitario no p	Valor unitario no p	Valor unitario no p	$ 5.540.839	$ 6.105.061	$ 6.105.061
QUINDIO	20	10	$ 1.043.316	$ 1.127.169	$ 1.057.898	$ 1.194.546	$ 895.107,77	$ 191.930,79	$ 711.089,58	$ 213.778,53	Valor unitario no p	Valor unitario no p	Valor unitario no p	Valor unitario no p	$ 92.257.534	$ 101.606.819	$ 101.606.819
RISARALDA	36	8	$ 788.993	$ 634.821	$ 871.672	$ 880.148	$ 296.797,16	$ 148.133,39	$ 298.751,41	$ 158.870,90	Valor unitario no p	Valor unitario no p	Valor unitario no p	Valor unitario no p	$ 25.103.370	$ 27.596.405	$ 27.596.405
SAN ANDRES	2	2	$ 787.420	$ 677.236	$ 870.236	$ 730.087	$ 337.741,11	$ 153.810,08	$ 337.896,10	$ 164.976,82	Valor unitario no p	Valor unitario no p	Valor unitario no p	Valor unitario no p	$ 43.389.170	$ 47.649.880	$ 47.649.880
SANTANDER	92	31	$ 752.126	$ 644.582	$ 827.033	$ 993.771	$ 405.541,38	$ 156.613,02	$ 406.044,36	$ 171.250,14	Valor unitario no p	Valor unitario no p	Valor unitario no p	Valor unitario no p	$ 147.517.803	$ 125.568.757	$ 147.517.853
SUCRE	25	8	$ 787.191	$ 616.862	$ 834.411	$ 625.814	$ 235.734,31	$ 125.231,20	$ 208.732,72	$ 39.195,97	Valor unitario no p	Valor unitario no p	Valor unitario no p	Valor unitario no p	$ 3.118.375	$ 3.409.404	$ 3.409.404
TOLIMA	49	12	$ 2.176.788	$ 930.609	$ 2.412.781	$ 986.623	$ 534.242,06	$ 189.849,89	$ 596.698,49	$ 209.545,11	Valor unitario no p	Valor unitario no p	Valor unitario no p	Valor unitario no p	$ 8.464.525	$ 9.307.712	$ 9.307.712
VALLE	156	45	$ 1.776.674	$ 1.044.869	$ 1.906.865	$ 1.105.886	$ 496.256,80	$ 187.106,44	$ 602.674,38	$ 206.288,15	Valor unitario no p	Valor unitario no p	Valor unitario no p	Valor unitario no p	$ 1.793.992.912	$ 1.834.568.380	$ 1.958.638.683
VAUPES	1	1															
VICHADA	3	3															
TOTALES	1900	586															

El acompañamiento del personal del contratista de transporte en los procesos de desempaque y certificación del material de hojas de respuestas y el acompañamiento del personal del contratista de transporte en los procesos de desempaque y certificación del material de examen para su destrucción. Nota 6

Descripción	Unidad de medida	Días estimados: I SEMESTRE	Valor unitario impresor en Bogotá	Valor unitario impresor en Cali	PRECIOS TECHO: Valor unitario impresor en Bogotá	PRECIOS TECHO: Valor unitario impresor en Cali	CONTROLES: Valor unitario impresor en Bogotá	CONTROLES: Valor unitario impresor en Cali	Bogotá: I SEMESTRE	Cali: I SEMESTRE	Total Acompañamientos
Acompañamiento del personal del contratista de transporte en los procesos de desempaque y certificación del material de hojas de respuestas en las instalaciones del impresor	Días calendario	12	$ 420.000	$ 530.000	$ 149.433,98	$ 189.023,74	Valor unitario no puede superar precio techo	Valor unitario no puede superar precio techo	$ 5.040.000	$ 6.360.000	$ 6.360.000
Acompañamiento personal contratista de transporte en el proceso de desempaque cuadernillos para el proceso de destrucción en la planta del contratista de impresión	Días calendario	12	$ 670.000	$ 710.000	$ 148.571,42	$ 188.116,71	Valor unitario no puede superar precio techo	Valor unitario no puede superar precio techo	$ 8.040.000	$ 8.520.000	$ 8.520.000
Total acompañamientos									$ 13.080.000	$ 14.880.000	$ 14.880.000

Entrega y custodia de hojas de repsuestas de pregunta abierta, y acompañamiento del personal del contratista de transporte en el proceso de desempaque del material de hojas de respuestas Nota 7

Descripción	Unidad de medida	Cantidad / Días estimados	Valor unitario impresor en Bogotá	Valor unitario impresor Cali	Valor total Bogotá	Valor total Cali	Total
Recepción, conteo, custodia y empaque de hojas de respuestas de pregunta abierta de comunicación escrita.	Hojas de respuesta	347.131	$ 1.720	$ 1.800	$ 425.865.320	$ 476.962.830	$ 476.962.830
Acompañamiento en el proceso de desempaque y certificación del hojas de respuestas de pregunta abierta para el proceso de destrucción en la planta del contratista de impresión.	Días calendario	12	$ 456.000	$ 576.000	$ 5.472.000	$ 6.840.000	$ 6.840.000
Total					$ 430.537.320	$ 483.802.830	$ 483.802.830

	I SEMESTRE
SUBTOTALES	$ 112.900.000
1. Total transporte de contenedores vacios y kits tiflologicos (Ida y vuelta)	$ 1.958.638.683
2. Total transporte hacia sitios de aplicación y retorno al impresor	$ 14.880.000
3. Total acompañamientos	$ 483.802.830
4. Total recepción, custodia, conteo y acompañamiento [illegible] hojas de respuestas de pregunta abierta	
Total Oferta	$ 2.569.521.513

Firma Representante legal
GUILLERMO LEON PALACIOS [illegible]
Nombre Representante legal

icfes

REPUBLICA DE COLOMBIA
INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN - ICFES
CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DEL MATERIAL DE EXAMEN DE LAS PRUEBAS PRE-SABER, SABER 11 CALENDARIO A, SABER 11 CALENDARIO B Y SABER PRO- ARQUITECTURA, ASÍ COMO PARA LAS DEMÁS PRUEBAS QUE LO REQUIERAN DURANTE LA VIGENCIA 2023

Nombre o razón social:	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S.	Correo electrónico:	jhon.gallardo@4-72.com.co
Nombre Oferente:	JHON ALEJANDRO GUTIERREZ RAMIREZ	Teléfono fijo:	4720000
Celular Contacto:	3000000000	Fecha de oferta:	20/02/2023

Instrucciones para el diligenciamiento de la propuesta

- Por favor diligenciar solo las celdas en AZUL
- Revisar todos los requerimientos que se exponen en los documentos técnico y formular su cotización en concordancia con este, de tal forma que cumplan con la necesidad del Icfes.
- Los precios unitarios deberán ser expresados en PESOS COLOMBIANOS.
- Los precios deberán aproximarse por exceso o por defecto al entero más cercano así, (i) si es igual o superior a 50 centavos, se aproxima al entero siguiente. (ii) si es inferior a 50 centavos se baja al entero anterior.
- El formato contiene los insumos de costos estimados por el Icfes por lo tanto no se permite modificar, agregar o quitar ningún ítem o sub-ítem
- Las cantidades descritas en el presente formato son estimadas, los costos unitarios propuestos por el oferente no se van a modificar si las cantidades finales aumentan o disminuyen frente a las proyecciones
- Los precios unitarios deben contemplar todos los valores requeridos para la adecuada prestación del servicio y el cumplimiento de las obligaciones contractuales como los son Trazabilidad del servicio, equipo mínimo de trabajo, entre otros.
- Es importante resaltar (como se indica en el anexo técnico), que las cifras presentadas corresponden a proyecciones históricas, las cuales pueden variar de acuerdo con las inscripciones a cada prueba. Las condiciones plasmadas en los documentos podrán variar de acuerdo con las necesidades y la información recolectada en el estudio de mercado y diferentes fuentes de información consultadas para el proceso de estructuración.

Notas	
Nota 1	Los valores unitarios Incluye todos los costos y gastos directos e indirectos en que debe incurrir el contratista durante la ejecución del contrato de acuerdo con las especificaciones del anexo técnico, las obligaciones tributarias de acuerdo con las normas aplicables para el tipo de servicio y contrato correspondiente, y los costos de las pólizas.
Nota 2	La recolección, ubicación, verificación, conteo y alistamiento de contenedores plásticos vacíos y kits tiflológicos en las instalaciones del Icfes ubicado en la calle 17 No. 3 – 40 en la ciudad de Bogotá para el respectivo transporte hasta el lugar donde este ubicado el contratista de impresión. Se contarán los contenedores en donde este ubicada las instalaciones del contratista de impresión.
Nota 3	La recolección, verificación y conteo de la totalidad de contenedores vacíos y kits tiflológicos en la ciudad donde se encuentra la planta del contratista de impresión, una vez haya finalizado el proceso de destrucción del material de examen realizado por dicho contratista, para transportarlos, descargarlos, entregarlos y ubicarlos dentro de las instalaciones del Icfes ubicada en la calle 17 No.3-40 en la ciudad de Bogotá
Nota 4	La recepción, verificación y conteo de contenedores con material de examen y cajas de cartón para el retorno de hojas de respuestas en la ciudad donde se encuentre ubicada la planta del contratista de impresión, para el respectivo transporte y almacenamiento temporal de los contenedores con material de examen y cajas de retorno de hojas de respuestas en las bodegas regionales para el posterior alistamiento, despacho, transporte y entrega de contenedores con material de examen y cajas de retorno de hojas de respuestas en los sitios de aplicación definidos por el Icfes de acuerdo a las fechas de aplicación
Nota 5	La recolección, verificación, conteo y empaque del material de examen en cada uno de los sitios de aplicación para cada una de las sesiones, de acuerdo a las fechas de aplicación. El transporte y entrega organizada de la totalidad de contenedores y cajas con material de examen en la ciudad donde se encuentra la planta del contratista de impresión.
Nota 6	El acompañamiento del personal del contratista de transporte en los procesos de desempaque y certificación del material de hojas de respuestas y el acompañamiento del personal del contratista de transporte en los procesos de desempaque y certificación del material de examen para su destrucción.
Nota 7	La recepción, verificación, conteo y empaque del material de examen (hojas de respuestas de preguntas abiertas para comunicación escrita) en cada uno de los sitios de aplicación para cada una de las sesiones, de acuerdo a las fechas de aplicación. El transporte y entrega organizada de la totalidad de contenedores y cajas con material de examen (hojas de respuestas de preguntas abiertas) en la ciudad donde se encuentra la planta del contratista de impresión para realizar el posterior proceso de acompañamiento en el desempaque y certificación de hojas de respuestas de preguntas abiertas.
Nota 8	Es importante señalar que los municipios de aplicación y las cantidades de material de examen definitivas se conocerán una vez finaliza el proceso de inscripción por parte de los examinandos para cada prueba, por lo que las cifras presentadas son un referente para que los proponentes puedan establecer precios unitarios en sus ofertas económicas, sin que la variación en dichas cifras una vez conocida la cantidad definitiva de inscritos por prueba, represente una modificación en los precios unitarios ofrecidos
Nota 9	Es importante resaltar (como se indica en el anexo técnico), que las cifras presentadas corresponden a proyecciones históricas, las cuales pueden variar de acuerdo con las inscripciones a cada prueba. Las condiciones plasmadas en los documentos podrán variar de acuerdo con las necesidades y la información recolectada en el estudio de mercado y diferentes fuentes de información consultadas para el proceso de estructuración.